



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Acta de la vigésimo sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas

Reg. María Cristina Solórzano Márquez, buena Tardes, siendo las **13** horas con **35** minutos del viernes 20 de marzo de 2015, nos constituimos legalmente en la sala número dos, misma que se ubica en el mezzanine de la sala de regidores al interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, lugar que se señaló para la Vigésimo Sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la de la voz, presidenta de esta Comisión permanente, me permito nombrar lista de asistencia a los que integramos esta comisión:

REGIDOR LUIS ERNESTO SALOMÓN DELGADO - **Presente**

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOBA - **Presente**

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO- **Presente**

REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA - **Presente**

y la de la voz REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ- **Presente**

Una vez tomada la lista de asistencia, estando **TODOS** regidores integrantes y existiendo quórum legal, procedo a someter a consideración de ustedes, la aprobación del día

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación de quórum legal

SEGUNDO. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

TERCERO. Estado que guarda la Comisión de Box Profesional del Municipio de Guadalajara

CUARTO. Estado que guarda la Comisión de Lucha Libre Profesional del Municipio de Guadalajara



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

QUINTO. Informe de los avances realizados por el Comité para la Prevención de la Violencia en los Espectáculos masivos del Municipio de Guadalajara

SEXTO. Asuntos Varios

Por lo que pongo a consideración de ustedes señores regidores, el orden del día propuesto en votación económica les consulto si lo aprueban.

Regidores presentes. Aprobado

Reg. María Cristina Solórzano Márquez, agotado el primer punto del orden del día, se procede con el punto segundo, para lo cual pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior la cual les fue entregada con anticipación y en el mismo acto les solicito levantar su mano para la aprobación de la misma.

Regidores presentes. Aprobada

Reg. María Cristina Solórzano Márquez, en el tercer punto del orden del día referente al estado que guarda la Comisión de Box Profesional del Municipio de Guadalajara informo lo siguiente:

La semana pasada tuvimos una reunión con toda la Comisión de Box Profesional, para entregar formalmente las licencias de boxeadores las cuales deberán ser entregadas previo al cumplimiento de los requisitos médicos y técnicos establecidos en los ordenamientos, en esta reunión se aclararon varios puntos contradictorios que se tenían entre la encargada del despacho de la secretaría técnica Erika Contreras y el presidente de dicha comisión Guillermo Sandoval "El Galeno" por lo que esperemos que mejoren las condiciones de trabajo entre ambos.

Así mismo, se informa que se iniciará un procedimiento en contra el presidente de la comisión toda vez que se ostenta como promotor de box ante las dependencias



municipales, situación que se encuentra prohibida por el Reglamento para los Espectáculos Públicos.

AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Regidores presentes. No se Interviene

Reg. María Cristina Solórzano Márquez, en el cuarto punto del día informo el Estado que guarda la Comisión de Lucha Libre Profesional del Municipio de Guadalajara, me permito informarles que el presidente municipal se encuentra por revocar los nombramientos de comisionados de la lucha libre profesional, de acuerdo a lo establecido en los resolutivos de la queja interpuesta en la CEDH, se nombrarán en su lugar 5 personas para cubrir el interinato en tanto no entre en vigor las reformas al Reglamento para los Espectáculos Públicos del Municipio de Guadalajara, presentadas mediante iniciativa el pasado miércoles 11 de Marzo del presente, ante el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.

Regidores presentes. No se Interviene

Reg. María Cristina Solórzano Márquez, en el quinto punto del orden del día referente al Informe de los avances realizados por el Comité para la Prevención de la Violencia en los Espectáculos masivos del Municipio de Guadalajara les comento que nos encontramos trabajando arduamente para garantizar todas las medidas de seguridad en los encuentros futbolísticos, ya algunos de ustedes habrá visto los filtros que se pusieron al ingreso, se reforzó de manera importante la porra visitante ahora que vino el monterrey, nos encontramos también analizando en conjunto con clubes unidos las cámaras que se comprarán para el exterior del Estadio, se han hecho recorridos y pruebas con los equipos para que sean los mas convenientes para el coloso.

Así mismo la FEMEXFUT emitió unas normas en materia de estadio seguro y les puedo decir que se basaron en nuestro protocolo el cual se trabajó en el seno del Comité.

Regidores presentes. No se Interviene



En el último punto del orden del día, asuntos varios, les pregunto si alguien desea intervenir.

AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Regidores presentes. No se Interviene

Reg. María Cristina Solórzano Márquez, muy bien, entonces no habiendo más puntos que tratar, agradezco a todos su presencia y declaro clausurada la Vigésimo sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, siendo las **13 Horas con 40 Minutos**.

LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PÚBLICOS Y FESTIVIDADES CÍVICAS

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

PRESIDENTE

SINDICO LUIS ERNESTO SALOMÓN DELGADO

VOCAL

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA

VOCAL

Hoja de firmas de la asistencia de la Vigésimo sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, celebrada el día 20 de marzo del 2015.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

REGIDOR SERGIO TABARES OROZCO

VOCAL

REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA

VOCAL

Hoja de firmas de la asistencia de la Vigésimo sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, celebrada el día 20 de marzo del 2015.